



# EN MANOS DEL PRI, LA BATALLA POR EL CONTROL DEL INE

La Reforma Electoral que impulsa la Presidencia, por ser constitucional, requiere el apoyo de dos terceras partes del Pleno de la Cámara de Diputados. De acuerdo con la aritmética legislativa, a Morena y sus aliados no les alcanzan los votos para aprobarla, por lo que requieren de la bancada del PRI, cuyo presidente nacional y también legislador, Alejandro Moreno Cárdenas, ya ha sido presionado desde Campeche para ceder a pretensiones federales. De tener éxito la iniciativa, el INE dejaría de emitir la credencial de elector, ya no podría integrar el padrón de electores y los consejeros y magistrados electorales serían elegidos por voto popular, entre otros cambios.

JERÓNIMO D. GALVÁN

**E**l control de las elecciones para los próximos años está en juego. Desde el 28 de abril último llegó al Congreso de la Unión la propuesta presidencial para reformar el sistema electoral mexicano y en las próximas semanas podrá definirse su alcance en medio de una fuerte presión desde Palacio Nacional y de un intenso debate sobre el futuro del órgano que ha sido protagonista en la sucesión partidaria en la Presidencia de la República desde el año 2000.

Se trata de la propuesta federal para sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que ya no se haría cargo de conformar el padrón electoral ni de expedir la credencial para votar con fotografía.

Tres ejes de la propuesta del Poder Ejecutivo son los que causan mayor controversia: el planteamiento de abrir al voto popular



Viene de la  
página anterior



la elección de consejeros del INE y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la federalización de las elecciones locales y la reducción de integrantes del Consejo General del instituto.

En el pleno de San Lázaro se perfila para antes de diciembre una posible aprobación de los cambios a la Carta Magna bajo auspicio del PRI, con todo y la advertencia de la Comisión de Venecia—órgano consultivo del Consejo de Europa—, la cual concluyó que las enmiendas propuestas “no ofrecen suficientes garantías de independencia e imparcialidad del INEC y de los jueces del Tribunal Electoral”.

### La estrategia

A menos de dos años de las elecciones presidenciales de 2024, el Poder Ejecutivo federal remitió a la Cámara de Diputados su propuesta de modificar 18 artículos constitucionales en materia electoral.

De inmediato, organizaciones no gubernamentales, empresarios y políticos de oposición levantaron la voz por lo que consideraron un “atentado” contra el INE. Según esta posición, entre los 10 objetivos del proyecto se busca sustituir el órgano electoral autónomo por un INEC que perdería atribuciones relevantes.

De acuerdo con la publicación en la Gaceta Oficial de la Cámara de Diputados del 28 de abril pasado, el nuevo instituto ya no tendría la facultad de integrar el padrón de electores y sólo estaría a cargo de la lista nominal. Tampoco sería el responsable de emitir la credencial para votar.

Pero la decena de puntos del proyecto de decreto se ha ido reduciendo, confor-

me a lo declarado por el propio presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, el morenista Juan Ramiro Robledo: “Y, ¿qué puede haber ahora? Posibilidades de alguno que otro punto de reforma constitucional. Hay dos o tres, he identificado hasta cuatro puntos en donde se acercan algunos partidos entre sí y que pueden llegar a conformar una mayoría”.

Pero nada de esto transitará sin el apoyo del PRI, ya que cualquier reforma constitucional, de acuerdo a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, requiere contar con el apoyo de dos terceras partes del Pleno. Si hay 500 diputados, serían al menos 334 legisladores.

Según la aritmética legislativa, conforme muestra el portal de la Cámara de Diputados, la coalición Juntos Hacemos Historia suma en la Cámara de Diputados 276 votos, con los diputados de Morena, Partido Verde y del Partido del Trabajo. Los 69 votos del PRI son clave para que el partido en el gobierno obtenga la mayoría calificada.

### Las piezas

El apoyo del PRI será crucial para lograr, al menos, una reforma posible. En ello mucho tendrá que ver el líder nacional priista, Alejandro Moreno Cárdenas, quien como diputado federal enfrenta la amenaza de una solicitud de juicio de desafuero solicitada por el gobierno de Campeche.

Conocido también como Alito, el exgobernador—sobre quien pesan señalamientos de la Fiscalía General de la República por presunto enriquecimiento ilícito y desvío de recursos— ha sido el impulsor de los acuerdos que permitieron transitar reformas constitucionales como la que llevó a dar continuidad a la militarización de la Guardia Nacional.

El asedio a su persona desde Morena había sido continuo, pero en la medida en que se comenzó a vislumbrar la aproximación de su bancada para avalar la extensión hasta 2028 de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, disminuyeron los agravios contra sus presuntas faltas. Incluso la Sección Instructora, encargada de la solicitud de juicio de procedencia, estiró los tiempos para “evaluar” las pruebas de esas acusaciones.

Apenas a mediados de septiembre Moreno Cárdenas aseguraba: “Se los digo categóricamente: vamos a votar contra esa reforma electoral, para que no tengan duda”.

En cambio, el coordinador de su partido, Rubén Moreira, se mostró más flexi- ▶



INE. En la mira de la 4T



Viene de la  
página anterior

ble. Si bien reiteró que no van a respaldar nada que vulnere al INE, irían en favor de cambios como el recorte salarial a los consejeros, porque "tienen que ganar los sueldos que ganamos todos. Pero eso no está reñido con la democracia ni afecta la democracia".

En las gestiones para obtener –con los priistas– una mayoría calificada, otro personaje clave es el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco.

Según su visión, manifiesta en días recientes, el INE requiere de un cambio ad hoc con la política de austeridad: "¿Qué es lo que tenemos hoy? Un costo altísimo para la democracia, con sueldos altísimos y todavía la práctica de la compra de votos, que es lo más deleznable, lo más ofensivo a la dignidad de un pueblo que tiene un altísimo porcentaje de pobreza. Por eso nosotros creemos que se tiene que democratizar el país desde la elección y definición de los integrantes del Consejo".

El segundo personaje fundamental para las pretensiones del gobierno federal es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien en su visita a la Cámara de Diputados del 12 de octubre soltó con fianduzudamente a los legisladores de la mayoría el detalle de un diálogo telefóni-



Bergamín Flores

Cámara de Diputados. Arena de disputa

co que tuvo con el diputado Mier Velazco. Cual si estuviera en una charla privada, comentó en la reunión transmitida por redes sociales sobre los acuerdos con el PRI para avanzar en las reformas constitucionales del oficialismo.

"Dos días antes del Informe me llamó Nacho (Mier) y me dijo; Oye, quiero

platicar contigo... Y al final me pregunta:

"-Oye, ¿y no te han visto nuestros amigos?"

"-Ay, Nacho, ¿pues de qué amigos me hablas?"

"-Esos, con los que platicábamos la Reforma Eléctrica.

"-No, pues si a uno de ellos no quiero

## Para el clero, aún no es momento de llamar a protestar en las calles

RODRIGO VERA

**D**espués de rechazar la estrategia militarista de seguridad pública implementada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) ahora se pronuncia contra la Reforma Electoral propuesta por el mandatario, a la que califica de "regresiva" y de ser "un agravio a la vida democrática del país", ya que intenta "minar" al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El nuevo posicionamiento público de la jerarquía católica fue dado a conocer el 31 de octubre último, cuatro meses después de haberle pedido a López Obrador que cambie su fallida estrategia de seguridad, a raíz del asesinato de dos jesuitas en la Sierra Tarahumara.

Los cerca de 150 obispos y arzobispos del país, aglutinados en la CEM, expresan sobre la reforma electoral su "franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil, por el impulso que se da a una reforma constitu-

cional en materia electoral (...) que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva; más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país".

Los jerarcas católicos aseguran también que la reforma está "destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista", ya que afecta la "gestión presupuestal" del INE y del TEPJF, eliminando la "autonomía ciudadana" y la "imparcialidad partidista".

En su comunicado, la CEM agrega que "ningún ciudadano, y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones, que son el soporte del Estado mexicano, como es el caso del INE y del TEPJF. La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan".

Señala que ambas instituciones "son el resultado de la lucha y compromiso de miles

de mexicanos de la sociedad civil, y de todos los signos partidistas, quienes lograron abrir caminos para la democracia real en México".

El "principal fruto" que han dado estos órganos electorales –dicen los obispos– "fue que el gobierno dejó de ser juez y parte en los comicios electorales, y comenzó la transición a la democracia con alternancia en las tareas de gobierno a nivel local y federal, dando paso a gobiernos de distintas opciones políticas".

Para la jerarquía católica, el INE tiene una "gran aceptación en la ciudadanía, siendo una de las instituciones más confiables para los mexicanos", ya que ha "forjado la cultura de la identificación oficial" vía la credencial de elector, ha "motivado" la participación de los ciudadanos en los procesos electorales y también "ha fiscalizado" e "impulsado" las "condiciones de equidad" en los comicios.

Por ello, los obispos "exhortamos respetuosamente al Poder Ejecutivo y al Legislativo a que asuman su responsabilidad con la historia y con las futuras generaciones, haciendo a un lado intereses ideológicos particulares e inapropiados para el bien común... No pongamos en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática del país".

En respuesta, en su conferencia mañanera del pasado martes 1 de noviembre, un día después de que la jerarquía hizo



Viene de la  
página anterior

ni verlo... a ver si me graba o me quema" –dijo Adán Augusto en alusión a Alejandro Moreno.

El secretario de Gobernación continuó profundizando sobre el acuerdo para la reforma constitucional del decreto por el que se creó la Guardia Nacional...

–Y me dice (Mier): 'Fíjate que me buscaron, más o menos así fue, y nos invitan a construir un consenso.

–¿Consenso de qué, Nacho?

–Pues con la Guardia Civil...

–¿Y en qué consiste ese consenso?

–Pues tan simple, una reforma constitucional y que pasemos de cinco a nueve años el término de la duración.

–Suena interesante Nacho, pero pues diles que, si ya se van a animar, pues que vayamos con la Guardia y a otros temas."

Entre risas y aplausos del auditorio, manifestó el también tabasqueño: "Y ese es un compromiso, aquí se los digo, vamos a intentar recuperar temas como la Reforma Eléctrica, vamos a intentar construir una verdadera Reforma Electoral".

Por ello el PRI aparece como pieza clave de la reforma en materia electoral, cuando, además, una de las comisiones que elaborará el dictamen, la de Gobernación, es presidida por el propio Alito.

Los legisladores de Morena, si bien sa-

ben que será obligada la visita del titular de la Segob en la Cámara, para impulsar la aprobación del texto final, ven una presencia más frecuente e intensa en el Senado, donde deberá persuadir a la bancada del PRI, dirigida por Miguel Ángel Osorio Chong.

### El tablero

De los 10 objetivos de la Presidencia, la Comisión de Puntos Constitucionales, que encabeza Juan Ramiro Robledo (Morena) ha reconocido que podrían alcanzarse acuerdos, si acaso, en tres o cuatro puntos.

El primero, incluso, es avalado por el PAN: "urna electrónica, ahí todo mundo está de acuerdo", aseguró. Y la lista sigue: "Que revise el tamaño o los montos del dinero que va a los partidos como prerrogativas. También en que se revise el tamaño de las asambleas legislativas del país, las dos cámaras del Congreso Federal..."

"También que se revise el costo de los procesos electorales y algunas funciones de los órganos electorales, sin ánimo de dañar ninguna institución, sino de mejorarlas."

Reducir la Cámara de Diputados de 500 a 300 integrantes, y el Senado, de 128

a 96 integrantes, es uno de los planteamientos en los cuales coinciden la mayoría y el PRI.

Caso contrario es el planteamiento para la reestructuración (o sustitución) del INE por un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el cual parece haber quedado en el olvido incluso de los legisladores de Morena. Pero el riesgo no para ahí, de acuerdo con especialistas.

Integralia Consultores difundió un reporte especial titulado "Implicaciones de la Reforma Electoral", en el que habla de uno de los mecanismos que podrían debilitar la independencia del órgano autónomo a cargo de las elecciones. Se trata de la elección de consejeros del INE y magistrados de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por voto popular.

El análisis advierte que la elección de esos funcionarios por votación abierta de la ciudadanía llevaría a socavar "la autonomía y el profesionalismo de las autoridades electorales", además de que "politizaría su perfil", advierte la consultora, encabezada por Luis Carlos Ugalde, a quien el presidente López Obrador corresponsabiliza, como entonces presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE), del alegado "fraude electoral de 2006".

su pronunciamiento, López Obrador dijo ser respetuoso de la Iglesia, "es su visión y la respetamos, aunque no estemos de acuerdo".

El mandatario recordó que "hay quienes quieren, los conservadores, los oligarcas, que nada más haya 'cratos' sin 'demos'; poder sin pueblo. ¡No! no es el caso de la Iglesia, porque la Iglesia somos todos, la Iglesia es todo el pueblo".

Y luego pasó a elogiar al papa Francisco, porque "es el mejor Papa que ha tenido la Iglesia en mucho tiempo y, sin duda, el mejor Papa para los mexicanos en circunstancias de transformación".

### Polémico llamado

El sacerdote Mario Ángel Flores Ramos, director del Observatorio Nacional de la CEM, considera que ahora fue una "respuesta prudente" la de López Obrador, a diferencia de otras ocasiones, cuando ha agredido a la jerarquía acusándola de ser hipócrita.

–Llama la atención que, en su pronunciamiento, el episcopado no exhorte a los católicos a manifestarse en las calles, ni siquiera a participar en la marcha contra la reforma electoral del próximo domingo 13.

–Consideramos que no es el momento para realizar ese tipo de manifestacio-

nes. Además, algunos partidos políticos están convocando a esa marcha, aparte de algunas asociaciones civiles. De manera que nuestra participación podría verse como una expresión partidista, cosa que no queremos.

"Antes de entrar en ese campo de la manifestación pública, de los ciudadanos en las calles, que es más complejo y ojalá no lleguemos a eso, estamos haciendo un lla-



Flores Ramos. En defensa del INE

mado a la prudencia de nuestros gobernantes. Pero por lo demás, claro está, nos unimos a los millones de ciudadanos que actualmente se están manifestando contra la reforma electoral."

Miembro de la Comisión Teológica Internacional, un grupo de 30 teólogos al servicio del papa Francisco y en el cual es el único mexicano, Flores Ramos indica que, por lo pronto, basta el puro pronunciamiento de la CEM para que los laicos católicos puedan manifestarse contra la reforma lopezobradorista.

"Es una base para que se sientan comprometidos y apoyados en esa línea, que es básicamente la defensa del INE, donde está la fortaleza de la democracia mexicana", dice.

–La legislación mexicana les prohíbe a los ministros de culto hacer política partidista, ¿considera que ustedes no están violando la ley?

–De ninguna manera, porque no estamos en una línea partidista ni en un proceso electoral, en nada que sea una injerencia nuestra. Estamos más bien en un momento de revisión del INE, una institución que es de todos los mexicanos; no pertenece ni al gobierno ni a ningún partido político, sino al Estado. Por eso todos debemos salir en su defensa, incluyendo los obispos.